

## ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 72.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 05 de agosto del año 2010, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA), los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos al Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, D. Víctor Emanuel DOROSZ; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Morón: Arq. Daniel René ARROYO; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; San Martín: Sr. Director General de Vialidad Hidráulica: Lic. Ricardo Héctor PODESTA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Director de Planeamiento e Infraestructura, Arq. Alejandro Jaime CEPPI; por el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA): Sr. Gastón DALLA CIA; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Cristina DEL CAMPO; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Ing. Sergio AGOSTINELLI; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA; y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Coordinación de Proyectos, Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS.

Mediante la Resolución Nº 10/08 del Directorio de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/05/10 al 08/09/10, será responsabilidad del Municipio de Avellaneda asumir la Secretaría de Actas y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Coordinación, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ y la Señora Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada

norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 05 AGOSTO 2010

Temas de:

**A) ORGANIZACIONAL:**

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.
3. Informe Subcomisión de Trabajo CAS.
4. Continuación del Tratamiento de un Programa de Comunicación General para informar a la comunidad sobre el desarrollo de los planes de expansión de servicios.

**B) OBRAS:**

1. Tratamiento y postura sobre el Estudio de Prefactibilidad de las Alternativas a la Construcción del Colector de Margen Derecha.

**C) VARIOS:**

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. El Secretario de Actas lee el Acta de la reunión Ordinaria anterior, como así también el Acta de reunión Extraordinaria llevada a cabo el mismo día, estando todos de acuerdo se aprueban ambas y se procede a su firma.

A) 2. El Ing. Alberto BRESCIANO informa que se ha tomado la iniciativa desde A.PLA para organizar la visita pendiente a la Planta de Osmosis Inversa de Virrey del Pino en el partido de La Matanza, quedando la misma para el día miércoles 11 de agosto a las 11,00 horas, haciendo extensiva la invitación a todos los Miembros de la Comisión, indicando que a las 10,00 horas sale un micro desde la Agencia y o bien los que deseen ir directamente se les remitirá el plano del lugar, vía correo electrónico. Hace un resumen de los aspectos técnicos de la obra y recuerda que es la Planta Potabilizadora más grande de Sudamérica.

Seguidamente, informa sobre las Reuniones Regionales llevadas a cabo de acuerdo a lo establecido en el ámbito de la Comisión para evaluar el proceso de Habilitaciones de obras, indicando que para el día jueves 12 de agosto está prevista la última reunión con la Región Norte, que se realizará en la localidad de Beccar.

Finalmente hace mención de la nota SSRH FL Nº 1983/2010 recepcionada en la A.PLA donde el Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos remite al Sr. Representante del Municipio de San Fernando copia de la Nota AySA Nº 114593/10 mediante la cual solicita a dicho Municipio la aprobación de la traza de la obra identificada como “NC035 – Colector Oeste Tigre Tramo 1”. Se entrega copia al Miembro Representante del Municipio en cuestión para su tramitación.

A) 3. Con relación a este tema se sigue trabajando en el ámbito de la Subcomisión a fin de ajustar el documento final para su oportuna aprobación y posterior elevación al Directorio de la A.PLA.

A) 4. Con relación al tratamiento del “Programa de Comunicación General para informar a la comunidad sobre el desarrollo de los planes de expansión de servicios”, el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales informa que se está avanzando en las tareas de coordinación con los responsables de prensa de los municipios. Posteriormente, se acuerda tomar conocimiento de los resultados de la Investigación Social, antes de avanzar con el Programa de Comunicación.

B) 1. Con relación a la postura de la Comisión sobre las Alternativas a la Construcción del Colector de Margen Derecha, el Secretario de Actas procede a la lectura del proyecto de nota elaborado por la Comisión con las aclaraciones que se resolvió incorporar en la reunión celebrada el 22 de julio próximo pasado. Se produce un intenso debate para luego aprobar el documento final, firmado por el Coordinador de la Comisión y se hace entrega del mismo al Sr. Gerente General para su elevación al Directorio de la A.PLA.

C) 1. El Secretario de Actas pregunta si hay temas para tratar en este punto y no habiendo respuesta se da por terminada la reunión siendo las 12.30 horas, quedando la próxima para el día 19 de agosto del año 2010 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.